

Complementos Alimenticios

09-10-2009

Normativas

Objeto:

Establece los requisitos de composición y etiquetado aplicables a los complementos alimenticios que se comercializan en calidad de productos alimenticios y presentados como tales. Estos productos se entregarán al consumidor final únicamente preenvasados

Concepto:

Definiciones.

Ingredientes y criterios de pureza.

Presentación de los productos al consumidor final.

Condiciones de las industrias.

Etiquetado, presentación y publicidad.

Etiquetado específico.

Valores medios.

Registros administrativos.

Información sobre comercialización de los productos.

Base legal:

REAL DECRETO 1275/2003, de 10 de octubre, relativo a los complementos alimenticios.

[RD2003-1275-36779-36784.pdf](http://www.besana.es/legislacion/leg/boe/RD2003-1275-36779-36784.pdf) [1]

Real Decreto 1487/2009, de 26 de septiembre, relativo a los complementos alimenticios.

<http://www.besana.es/legislacion/leg/boe/RD2009-1487-85370-85379.pdf> [2]

Enlaces:

[1] <http://admin.besana.es/legislacion/leg/boe/RD2003-1275-36779-36784.pdf>

[2] <http://admin.besana.es/legislacion/leg/boe/RD2009-1487-85370-85379.pdf>